

CASOS DE POSIBLES PRETENSIONES ARGENTINAS SOBRE LAGO GENERAL CARRERA, CAMPO DE HIELO PATAGÓNICO NORTE Y OTROS TERRITORIOS DE AYSÉN

-Ampliado y actualizado el 03 de enero de 2007-

OBSERVACIONES PRECAUTORIAS SOBRE ACTIVIDADES Y ESCARAMUZAS PROVOCADAS POR LA ARGENTINA EN ESTE SECTOR DEL TERRITORIO CHILENO AUSTRAL, SOBRE EL CUAL EL PERITO MORENO DECLARÓ FORMALMENTE PRETENSIONES DE SU PATRIA EN 1898, AL ALEGAR QUE EL LÍMITE ENTRE AMBOS PAÍSES DEBÍA PASAR POR EL MONTE SAN VALENTÍN. SE INCLUYEN REFERENCIAS TAMBIÉN A INCIDENTES SANGRIENTOS CON ARRIEROS CHILENOS Y PENETRACIONES ILEGALES DE FUNCIONARIOS ARGENTINOS

****

Ocasión en que la Argentina reconoció pretensiones sobre el territorio

El sector al que nos referimos aquí corresponde a un amplio territorio relativamente habitado, al Sur de Coihaique y al interior de la XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Poseedor de un enorme valor turístico y geoestratégico, está conformado por los poblados principales de Puerto Ingeniero Ibáñez y Chile Chico, casi en la frontera con la Argentina, y Cochrane, más al Sur.

Esta zona aparece señalada en los mapas y las guías turísticas por la presencia de dos grandes lagos australes que hoy son compartidos en sus mitades entre Chile y la Argentina: el General Carrera y el Cochrane. Además, el viajero se encuentra con dos grandes extensiones de hielos continentales: Campo de Hielo Patagónico Norte y Campo de Hielo de San Valentín, ambos en el Parque Nacional Laguna San Rafael. Sumados a la prolongación de Campo de Hielo Patagónico Sur, a partir del límite con la Región de Magallanes, la leyenda dice que estas plataformas gélidas dieron el nombre al territorio de Aysén, como corrupción de la expresión anglosajona *"Ice End"*, refiriéndose al final del territorio visible y la extensión de los hielos que, a los ojos de los viajeros que descendían desde Coihaique hacia el Sur, parecían interminables e infinitos.

Si bien hoy en día millonarios "eco-filántropos" también están interesados en este sector chileno (ver más abajo), el mayor peligro lo seguía revistiendo, hasta tiempos recientes, el expansionismo argentino sobre esta zona, que ha puesto especial interés al considerarla antaño dentro de sus "pérdidas territoriales" e "históricas" con respecto al territorio que alega como posesión en los tiempos del Virreinato, según las tesis instaladas por Estanislao Zeballos y Francisco P. Moreno en el nacionalismo platense.

El principal argumento de estas escuelas era la presencia del Lago General Carrera que, al igual que varios otros lagos del Sur, Buenos Aires exigía para sí en los tiempos posteriores a la Guerra del Pacífico, arrimándose arrgumentos derivados de los innumerables errores, fraudes e inconsecuencias presentes en los sucesivos tratados limítrofes, que acabron por desplazar el límite determinado por el *divortium aquarum* del Tratado de 1881 y del Protocolo de 1898, hacia el ambiguo y confuso criterio de delimitación orográfica con corte de aguas.

Luego del Tratado de 1881, por el cual Chile cedió todos sus derechos en la Patagonia oriental a la Argentina, La Moneda exigía la delimitación y demarcación apegadas al texto del acuerdo, insistiendo así en preservar la divisoria de aguas pacíficas y atlánticas o *divortium aquarum* por el mismo cordón. Argentina, en cambio, exigía ahora el corte de aguas y la delimitación orográfica, interesada en avanzar sobre los ricos valles australes chilenos.

Al seno de la comisión mixta de demarcación, el Perito chileno Diego Barros Arana sostenía duras y frecuentes confrontaciones con su homólogo argentino, Francisco P. Moreno, por este motivo, pues Buenos Aires estaba empeñado en desconocer la divisoria de aguas y exigir ahora el mencionado corte de aguas por entre las más altas cumbres de los Andes, para avanzar hacia el Pacífico. En la cuestión debió intervenir Su Majestad Británica, llamado como árbitro por ambas partes.

Al proceder a plasmar las respectivas pretensiones en las Actas de 1898, el Perito Moreno presentó a su símil chileno un esquicio de la línea limítrofe que Argentina consideraba apropiada en esta zona, donde se veía la increíble propuesta de que la frontera debía llegar hasta el monte San Valentín, en el campo de hielo homónimo, con lo que se habrían apropiado de todo el territorio chileno donde actualmente se encuentran Chile Chico y el Parque Nacional Jeinimeni.

Esta exagerada pretensión argentina está claramente formalizada con la firma de ambos peritos para la presentación de las Actas, en el marco de la controversia territorial que culminó con el arbitraje británico de 1902.

Es, en consecuencia, el primer antecedente concreto e irrefutable de que la Argentina alguna vez tuvo poderosas ambiciones territoriales sobre este sector del territorio chileno.

Forbidden

You don't have permission to access this resource.

Additionally, a 403 Forbidden error was encountered while trying to use an ErrorDocument to handle the request.

Situación del límite propuesto por la Argentina en las Actas de 1898 para la zona de Campo de Hielo San Valentín, Campo de Hielo Patagónico Norte, Lago General Carrera y lago Cochrane. Se señalan los principales puntos geográficos, pudiendo verse que la pretensión argentina de correr el límite hacia el Pacífico, llegaba hasta el monte San Valentín, bajo el absurdo supuesto del Perito Moreno de que esta montaña pertenecía al "encadenamiento principal" de los Andes.

Acción ilegal del Perito Moreno para apropiarse del territorio en 1898

El Perito Moreno había sostenido hasta entonces una serie de teorías delirantes y alucinadas sobre el "encadenamiento principal" de los Andes para especular sobre desvíos naturales de las aguas atlánticas hacia el Pacífico, haciéndolas parecer "argentinas".

Enfrentado al problema de desacreditar el criterio limítrofe propuesto y reconocido su propia patria en los citados instrumentos de 1881 y 1893, Moreno resolvió que la mejor forma de forzar la aplicación del límite orográfico con corte de aguas exigido por Buenos Aires, era ordenando el espectacular desvío de a pala y picota de algún río del sistema hídrico atlántico, para conectarlo al sistema pacífico del lado occidental. Con ello, pretendía "demostrar" la inaplicabilidad del criterio de divisoria de aguas defendido por Barros Arana en nombre de Chile.

Instruidos por Moreno, los comisionados argentinos dirigidos por el ciudadano ítalo-argentino Clemente Onelli, procedieron a adulterar el río Fénix, del lado oriental del lago General Carrera o Buenos Aires, donde desagua desde tiempos inmemoriales siendo, por lo tanto, de cuenca absolutamente pacífica como todo el lago y su hoya. Por lo

tanto -se entiende-, eran totalmente chilenos en virtud del *divortium aquarum* del Tratado de 1881 y del Protocolo de 1893.

Trabajando afanosamente durante unos días, los argentinos torcieron artificialmente el curso del Fénix, hasta unirlo con el río Deseado, que es de vertiente atlántica, unos kilómetros más al Este. Todo antes de que llegase el perito chileno.

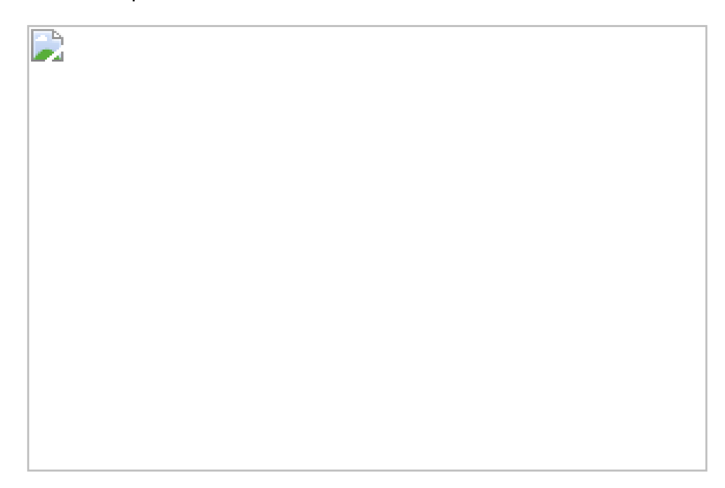
Con esta sucia treta, los comisionados argentinos lograron hacer que el lago General Carrera apareciera como desaguando en ambos océanos, buscando así convencer al tribunal británico aplicar el corte de aguas en los criterios de arbitraje y apoderarse, de esta manera, de por lo menos la mitad del lago enteramente chileno.

Revisando los antecedentes de esta artera acción del expansionismo platense, el ilustre Senador chileno Exequiel González Madariaga escribió en las páginas 34 y 35 de "Nuestras Relaciones con Argentina. Una Historia Deprimente":

> *"Un capítulo que presenta cierta semejanza con las disputas territoriales que ha mantenido Chile, es el referente a la discusión con los Estados Unidos de Brasil, respecto del territorio de Misiones. Por un acuerdo de recíprocas facilidades, que se concedía a ambos países por el Tratado de Montevideo de 1890, cada parte se adjudicó la mitad del territorio en disputa, lo que significaba un triunfo extraordinario para Argentina, que aparecía recibiendo 15.000 km.2, sin tener derecho a ello..."*
>
> *"Hemos dicho que hay aquí semejanza en la disputa con nuestro país, porque a comienzos de este siglo, durante la discusión arbitral, sostenida ante el Gobierno de S. M. Británica, los comisionados argentinos variaron el curso del río Fénix para hacerlo correr como afluente del Deseado, que vaciaba sus aguas en el Atlántico, operación que debió ejecutarse, según los términos del delegado argentino, con suma rapidez porque se necesitaba que estuviera terminada antes de que "llegase a pasar por allí el perito chileno". Esta maniobra ilícita tuvo por objeto dar carácter continental al lago Buenos Aires que desde sus orígenes pertenecía a la red fluvial del Pacífico".*

Cabe señalar que el Gobierno chileno del Presidente Errázuriz Echaurren actuó con increíble cobardía moral ante la denuncia de este acto vil ordenado por Moreno, formuladas por la Legación argentina y los comisionados chilenos sobre lo sucedido.

En 1902, el Laudo del árbitro inglés ordenó dividir el Lago General Carrera a pesar de ser naturalmente del Pacífico, como permanece hasta nuestros días. Los comisionados británicos de demarcación descubrieron evidencias del truco al año siguiente, mientras colocaban los hitos correspondientes, pero no dejaron registros por no corresponderles ya aportar datos modificatorios del fallo del tribunal, sino meras labores de demarcación.



Vieja postal argentina del río Fénix, con imagen fotográfica de la época. Escenario de uno de los fraudes más escandalosos de la historia americana.

Planes argentinos de invasión militar al Lago Carrera en 1933 

En 1930, el Presidente argentino Hipólito Yrigoyen fue derrocado por un golpe militar encabezado por el General José Félix Uriburu, iniciándose con ello una nueva y ardorosa etapa del expansionismo argentino hacia el Pacífico y de intromisión platense en asuntos extranjeros, siempre con relación al cumplimiento de los intereses hegemónicos de altos militares de Buenos Aires para con la región.

Sucedido Uriburu por Agustín P. Justo en la Casa Rosada, en 1933 la Argentina volvió a entrar a la Sociedad de las Naciones y actuó como mediadora entre Bolivia y Paraguay ante la Guerra de Chaco, ocasión en la que Buenos Aires no tuvo escrúpulos en intervenir bajo cuerdas en contra de los intereses de La Paz.

En tal situación, no fue extraño que las autoridades argentinas comenzaran a ofrecer una agresiva y filosa actitud desafiante contra Chile, que incluyó planes para materializar sus pretensiones expansionistas sobre la zona de Lago General Carrera y Campo de Hielo Patagónico Norte. Lamentablemente, la situación de inestabilidad política chilena al final del período de la república parlamentaria y tras la crisis que sobrevivo luego del respiro dado por el Gobierno del General Carlos Ibáñez del Campo, incrementó la sensación de vulnerabilidad de Chile a los ojos de Buenos Aires.

De esta manera, ese mismo año en que el Argentina se reintegraba a la Sociedad de las Naciones, se hacían fervorosos planes de invasión militar al lago señalado, que, según algunos informes, incluía hasta aterrizajes de hidroaviones sobre el mismo.

La excusa de esta invasión no sólo era los derechos "reivindicatorios" que ciertos grupos nacionalistas argentinos han exigido por años, al alegar que la línea fronteriza debía pasar por el monte San Valentín, como había asegurado el Perito Moreno medio siglo antes, sino también el valor estratégico que tiene este sector, al cortar territorialmente a Chile dada la proximidad de los grandes lagos cordilleranos y las masas continentales de hielos con los innumerables fiordos del Pacífico, por donde Argentina podría conseguir una salida segura a este océano.

Durante la primera semana de octubre de 1933, la Subdelegación del Lago Buenos Aires denunciaba urgentemente ante la Intendencia de Aysén, telegrafiando lo siguiente:

> *"Por personas que van y vienen del pueblo de Nacimiento, República Argentina, he podido enterarme se preparan para cuestión de límites con Chile. Están instalando radioestaciones cuarteles, canchas de aterrizaje y reforzando guarniciones, boquetes, nombrando autoridades superiores. Solicito traslado Carabineros a Balmaceda".*

Poco alertó esto, sin embargo, al Gobierno de Chile, sumido en crisis internas y en dificultosas disputas políticas. Para fortuna de Santiago, sin embargo, Buenos Aires comenzó a experimentar también una fuerte crisis interna, que le llevó a replegar todas sus expectativas delirantes de conquistas y a postergar por algún tiempo su irrenunciable afán geopolítico de acceder algún día a la cuenca del Pacífico con un puerto propio.

Puede sonar antigua esta referencia de 1933, pero durante los tiempos del General Perón, entre los años cuarentas y cincuentas, corrieron muchos rumores sobre posibles afanes de penetración militar platense en este punto. Lo que sí está demostrado por la desclasificación de archivos confidenciales de la CIA sobre América Latina, entre 1997 y 1999, es que existieron planes y conspiraciones concretas de Perón para experimentar con posibles invasiones sobre territorio chileno.

De alguna manera, la posterior crisis del Beagle tuvo mucho que ver con el impulso expansionista dado por esos planes argentinos concretos de invasión militar al vecino.

Un gravísimo incidente en el Lago Cochrane en 1993 

Conviene recordar aquí un gravísimo incidente ocurrido en el territorio por aquellos días en que el Gobierno de Patricio Aylwin Azócar preparaba la definitiva entrega de Laguna del Desierto a la Argentina, como consecuencia de la infame Declaración Presidencial de 1991, firmada con su par platense Carlos Saúl Menem.

A lo largo de las dificultosas relaciones Chile-Argentina han existido numerosos casos de tropelías y abusos de parte de gendarmes argentinos en contra de arrieros chilenos, uno de ellos detalladamente descrito en primera persona por el intelectual Vicente Pérez Rosales, luego de una desagradable experiencia con cobradores argentinos en la cordillera chilena al interior de Talca. Para muchos, este es el costo y el riesgo de compartir una frontera tan extensa y de características tan particulares, como la línea limítrofe chileno-argentina.

Sin embargo, el caso que vamos a recordar reviste especial gravedad por haber sido apañado por el propio Gobierno de Chile, para minimizar sus consecuencias y extender sobre él un manto de ignorancia que todavía persiste con relación a los nombres y a los detalles del mismo. Esto se hizo para no entorpecer el estado de las relaciones entre ambos países en aquellos días, cuando se trazaba el primer plan de integración comercial entre los dos, desde la llegada de la Concertación a La Moneda.

Sucedió que, el 3 de abril de 1993, dos humildes arrieros chilenos transitaban por el sector del Lago Cochrane (llamado Puyrredón por el lado argentino), al Sur del General Carrera y del Parque Nacional Lago Jeinimeni. Se encontraban cerca de Río Chacabuco, junto al cordón del mismo nombre y al Oeste del Paso Roballos, por lo tanto en pleno, total e indiscutible territorio chileno.

Misteriosamente, y por razones nunca aclaradas, un piquete de gendarmes argentinos penetró ilegalmente la frontera, procediendo, aparentemente, desde la localidad de Perito Moreno, avanzando ilegalmente hasta las inmediaciones del Lago Cochrane. En circunstancias que se desconocen, se encontraron con los chilenos allí y les dieron muerte a sangre fría, disparándoles al cuerpo. Acto seguido, procedieron a escapar de vuelta a su patria.

Cuando la noticia se conoció, la indignación cundió por toda la región y se emplazó a la Cancillería de Chile a dar una respuesta enérgica. Sin embargo, antes de que llegara la información a Santiago, La Moneda movió rápidamente sus hilos para esconder los hechos. De esta manera, el Canciller Enrique Silva Cimma no sufrió trémulo alguno para minimizar públicamente la gravedad de los sucedido y bajarle el perfil de una manera que repugna a cualquiera con un mínimo de respeto a la vida humana.

Jamás hubo un proceso ni menos un responsable en la Argentina por este artero y cobarde doble asesinato.

Algunas observaciones precautorias actuales sobre la zona 

En Argentina, el Lago General Carrera aparece todavía en algunos mapas con el nombre de "Lago Buenos Aires", tanto en su mitad como en la chilena, situación que no respeta la toponimia usada por el vecino. Y su codicia llegó en algún momento hasta Campos de Hielo Norte, como hemos visto más arriba, que fue reclamado por muchos grupos patrioteros trasandinos a plena luz pública, entre los territorios con perspectivas de ser "recuperados" por parte de los movimientos militares expansionistas de aparecieron y reaparecieron en el escenario político argentino durante los años treinta a sesenta, y luego en algunos impresos panfletarios producidos durante las últimas controversias en torno a Laguna del Desierto.

Sin embargo, otro de los peores peligros que afectan a este amplio territorio de Aysén, deriva no de amenazas externas, sino de las propias irresponsabilidades internas a la administración pública chilena. Correspondiendo a uno de los sectores más aislados del territorio nacional, las comunidades de la zona han sido postergadas innumerables veces por el centralismo enfermizo de la administración política santiaguina. Entre otras formas de indolencia, se han postergado planes de colonización en favor de compras monopólicas millonarias, como las del empresario fundamentalista "verde" Douglas Tompkins al cerrar la Estancia Valle Chacabuco, que mantenía la ganadería de Cochrane; o al dar pie a un millonario y agresivo proyecto turístico en Laguna San Rafael, por el lado costero de este territorio.

Dada la escasa profundidad estratégica de Chile, estas adquisiciones privadas debían ser evaluadas en sus aspectos relativos a la seguridad nacional frente a un eventual conflicto con la Argentina, posibilidad que

jamás fue considerada con seriedad por las autoridades de los gobiernos concertacionistas, que, por el contrario, continuaron sosteniendo actitudes de abierta hostilidad hacia la población de los territorios.

En 1992, por ejemplo, el Gobierno de Patricio Aylwin Azócar se negó a entregar ayuda a la comunidad local afectada por la erupción del Volcán Hudson alegando, a través de su Ministro Enrique Krauss Rusque, que en Chile *"no existen regiones privilegiadas"*. Aprovechando la situación, la Argentina no tardó en enviar asistencia para la comunidad local.

Quince años después, las cosas no habían cambiado. El año 2007, durante una serie de sismos producidos precisamente por actividad volcánica del Hudson, el Gobierno de Michelle Bachelet envió una comisión de "investigadores" destinados a poner en calma a la población, afirmando que los movimientos telúricos eran de naturaleza tectónica y no volcánica, información que fue rápidamente desmentida por posteriores investigaciones. La intención de La Moneda había sido evitar reconocer la inexistencia de planes de emergencia para la zona, en caso de repetirse el desastre del año 1992.

Estas postergaciones son hábilmente aprovechadas por activistas y estrategas del vecino país, a veces de maneras que parecen inocentes e inocuas. Un ejemplo notable lo encontramos en la propaganda publicitaria de la que se vale el turismo argentino en la región patagónica, donde recurrentemente hace referencias a algunos atractivos chilenos sin especificar que se trata de puntos de valor turístico situados en el país aledaño y no en la Patagonia argentina.

En algunos documentos de turismo impresos en la Argentina, por ejemplo, han aparecido referencias escritas o incluso imágenes alusivas al Cerro Castillo de Coihaique, al Norte del lago General Carrera, famoso por sus circuitos de *mountain bike* y otras actividades. Llama la atención que tal referencia se haga sin señalar que corresponde a territorio chileno. Curiosamente y en honor a la verdad, sin embargo, creemos haber advertido la presencia de algunas referencias turísticas platenses totalmente erradas, que asociarían al Cerro Castillo con el poblado chileno del mismo nombre, que se encuentra en la zona fronteriza de Magallanes, al Norte de Puerto Natales.

Estas sospechosas alusiones parecen tener un origen específico: un millonario plan patrocinado a partir del año 2003 por la Unión Europea, a través de Fundación EuroChile, con el objeto de potenciar internacionalmente la zona de Cerro Castillo y su villa del mismo nombre, con la expectativa de convertirlo en uno de los principales atractivos turísticos de la Patagonia.

A fin de cuentas, puede que todo el asunto se trate de meros intereses lucrativos, como vemos. Sin embargo, resulta poco feliz que mientras se realizan en Chile grandes y onerosos esfuerzos para posicionar este destino turístico a nivel extranjero, su legislación y sus políticas turísticas dejen las puertas abiertas para que terceros pueda aprovechar dicha campaña gratuitamente, en beneficio propio y sin una utilidad segura para el destino turístico, propiamente tal.